

99391

2020

UNIMINUTO		AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES		VERSIÓN:	1.0
		Gestión de Recursos Académicos		CÓDIGO:	FR-RA-BLL05
Fecha Solicitud		23/10/2018		FECHA:	08/09/16
<b>1. DATOS DE PUBLICACIÓN</b>					
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y de los autor(es)					
Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico	
Tipo	Número				
C.C.	1.122'237.933	LINARES LOPEZ	EYNER ADRIAN	elinareslop@uniminuto.edu.co	
C.C.	1.121'915.361	REY VARGAS	YEIMI JIMENA	yreyvargas@uniminuto.edu.co	
Titulo del Documento		ENDEUDAMIENTO TEMPRANO. FACTOR LIMITANTE EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS VICERRECTORIA REGIONAL ORINOQUIA DEL PRIMER SEMESTRE AÑO 2018			
Nombre del Evento Origen (Si aplica)		N/A			
Fecha del Evento (Si aplica)		N/A			
Palabras Claves (Materias):		Deserción. Endeudamiento. Educación Financiera. Ahorro. Políticas de Crédito estudiantil. situación laboral			
<b>2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO</b>					
Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <a href="http://repository.uniminuto.edu.8000/jspui/">http://repository.uniminuto.edu.8000/jspui/</a> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.					
EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.					
Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.					
La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).					
Si Autorizo		<input checked="" type="checkbox"/>		No Autorizo <input type="checkbox"/>	
<b>3. FIRMAS DE AUTOR (ES)</b>					
Firma Autor 1:			Firma Autor 2:		
Documento de Identidad No 1122264933			Documento de Identidad No 1121915361		
Firma Autor 3:			Firma Autor 4:		
Documento de Identidad No _____			Documento de Identidad No _____		





*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO**

**Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015**



6202

En la ciudad de Villavicencio, Departamento de Meta, República de Colombia, el veintitrés (23) de octubre de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Tres (3) del Círculo de Villavicencio, compareció: EYNER ADRIAN LINARES LOPEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1122237933 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



19ga10pb77jk  
23/10/2018 - 08:51:53:035



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO , en el que aparecen como partes EYNER ADRIAN LINARES LOPEZ y que contiene la siguiente información UNIMINUTO-AUTORIZACION PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES.-----.



**CÉSAR ALFONSO SALCEDO TORRES**  
Notario tres (3) del Círculo de Villavicencio

Consulte este documento en [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: 19ga10pb77jk



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO**

**Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015**



99391

En la ciudad de Villavicencio, Departamento de Meta, República de Colombia, el veinticuatro (24) de octubre de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Villavicencio, compareció:

**JEYMY JIMENA REY VARGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1121915361 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

*Jimena Rey Vargas*

----- Firma autógrafa -----



2tniurbu3eo9  
24/10/2018 - 09:45:47:332



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES y en el que aparecen como partes JEYMY JIMENA REY VARGAS.

*Yolima Zoraya Romero Medrano*



**YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO**  
Notaria primero (1) del Círculo de Villavicencio

Consulte este documento en [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)

Número Único de Transacción: 2tniurbu3eo9

CÍRCULO